



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona Regable de El Losar del Barco (Ávila) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 2011.
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Fdo: FRANCISCO GIL MARTÍN

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural		 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: ZONA REGABLE DE EL LOSAR DEL BARCO			
PROVINCIA: ÁVILA FASE: ACUERDO			
Observaciones:		PLANO GENERAL Fisca 731 no edite Fisca 996 junto a Fisca 615	
Autor: MARÍA ROMO PEDRAZA		VP.Bº: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ	
TÉCNICO DE LA U.T. DE ÁVILA DEL ITACL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACL	
		Escala: 1:7.500 Fecha: Noviembre 2014	